

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y  
RELACIONES EXTERIORES  
INFORME CHILE N°65**

**Resumen período vacaciones: enero-febrero 2009  
Santiago – Chile**

- 1.- El Mercurio - domingo 4 de enero de 2009 – sección mundo  
**Concejal boliviano critica "regalo" de Evo Morales a Chile por aguas del Silala**
- 2.- La Nación - domingo 11 de enero de 2009 - sección país  
**Escalona defiende reajuste a las FF.AA. ante proyecto del Gobierno**
- 3.- EL Mercurio – domingo 11 de enero de 2008 – sección noticias nacional  
**Encuentro Bolivia-Chile define futuro de 27.000 autos usados detenidos en la frontera**
- 4.- El Mercurio – martes 13 de enero de 2009 – sección mundo  
**Gobierno peruano busca retomar relaciones diplomáticas con Chile**
- 5.- El Mercurio - miércoles 14 de enero de 2009 – sección noticias nacional  
**Diputados aprueban proyecto que reajusta remuneraciones de las FF.AA.**
- 6.- El Mostrador - 16 de enero de 2009 – noticias del día  
**Evo Morales autoriza la compra de seis aviones de combate de fabricación checa**
- 7.- El Mostrador - 16 de enero de 2009 – noticias del día  
**Interrogan a ex ministro de Defensa por caso Mirage**
- 8.- El Mercurio – lunes 19 de enero de 2009 – sección noticias nacional  
**Caso Mirage: General (r) Vega es procesado y detenido por malversación de caudales**
- 9.- El Mostrador – lunes 19 de enero de 2009 – sección noticias del día  
**Gobierno pide no mezclar rol de la FACH con “irregularidades” de algunos oficiales**
- 10.- El Mercurio - miércoles 21 de enero de 2009 – sección noticias nacional  
**Ministro de Defensa: Es imposible que ocurra un nuevo caso Mirage**
- 11.- La Nación - jueves 22 de enero de 2009 – sección país  
**Evo Morales insta a retomar diálogo con Chile por salida al mar**
- 12.- La Nación - Lunes 26 de enero de 2009 - sección país  
**FACH: "no nos gusta ser mirados con sospecha"**
- 13.- La Nación - Lunes 26 de enero de 2009 - sección internacional  
**Bolivia: 58,7 apoyó Constitución de Evo**
- 14.- El Mostrador - 08 de febrero de 2009 – sección noticias del día  
**El fiscal belga del caso Mirage admite que hubo comisiones ocultas**
- 15.- El Mercurio - viernes 20 de febrero de 2009 - sección política  
**Perú busca revisar frontera terrestre con Chile en su demanda en La Haya**
- 16.- El Mercurio - viernes 20 de febrero de 2009 - sección política  
**Bolivia reafirma que no descarta llevar su aspiración marítima ante los foros internacionales**
- 17.- El Mostrador - 21 de febrero de 2009 – sección noticias del día  
**General peruano dice que las relaciones con Ejército chileno son de confianza y cooperación**
- 18.- El Mostrador - 21 de febrero de 2009 – sección noticias del día  
**Nuevo embajador peruano dice que litigio en La Haya no afectará relaciones con Chile**

- 
- 1.- El Mercurio - domingo 4 de enero de 2009 – sección mundo  
**Concejal boliviano critica "regalo" de Evo Morales a Chile por aguas del Silala**

LA PAZ.- El vicepresidente del concejo de El Alto, Roberto de la Cruz, afirmó que el presidente boliviano Evo Morales hizo un "regalo de Navidad" a Chile, al entregar las aguas del Silala y además perdonar la que calificaba como deuda histórica por el uso de las mismas.

"El regalo de Navidad del gobierno de Evo Morales para los chilenos, será que a partir de enero del 2009 pagarán por el 50 por ciento de aguas del Silala y el resto será utilizado de forma gratuita por un periodo de cinco años, tiempo que durará el estudio técnico que definirá si dichas aguas son manantiales o un río internacional", dijo De la Cruz.

De acuerdo al diario Los Tiempos, el concejal alteño denunció que el pago no tiene un efecto retroactivo y citó al investigador Edy Velasco, quien dijo que la supuesta deuda por el uso de las aguas ascendería a 4 millones de dólares, sumado a problemas medioambientales e intereses del pueblo boliviano.

Bolivia no ha reconocido al Silala como un río internacional, sino que como un manantial cuyas aguas son desviadas mediante canales artificiales hacia la frontera chilena. De la Cruz afirmó que la principal beneficiada es la empresa inglesa The Bolivian Railway, que en un año acumula en sus tanques 6.570.000 metros cúbicos. "Esta transnacional obtiene ganancias millonadas con nuestras aguas y sin pagar ni un centavo a los bolivianos", afirmó.

"Rechazamos cualquier intento de concesión de las aguas del Silala a Chile, reiterando que debemos recuperar nuestros recursos naturales, cerrando el paso de estas aguas (a Chile), canalizando para el uso en territorio boliviano y que pueda servir para el aprovechamiento en la producción de alimentos y otros", dijo el líder de la agrupación ciudadana M-17.

En noviembre de 2008, a nombre del movimiento, De la Cruz envió una carta al canciller David Choquehuanca para que no hiciese ninguna negociación o acuerdo de concesión de las aguas, pero recibió la respuesta de que el gobierno continuaría con su política según el acuerdo de Quetena.

2.- La Nación - domingo 11 de enero de 2009 - sección país

### Escalona defiende reajuste a las FF.AA. ante proyecto del Gobierno

El presidente del Partido Socialista (PS) Camilo Escalona defendió el aumento salarial para las Fuerzas Armadas, luego que el Gobierno anunciara el envío al Congreso de un proyecto de reajuste del 12,7% promedio para las FF.AA, Carabineros e Investigaciones.

Al respecto, el máximo dirigente socialista sostuvo que desde el Gobierno de Ricardo Lagos que todos los distintos servicios públicos han tenido un aumento por encima del reajuste anual, se ha hecho negociación con todos los sectores, sin excepción ninguna. En esa línea, el parlamentario PS declaró que no debiera establecerse ninguna de discriminación. Si los empleados públicos civiles recibieron un reajuste adicional, también lo tienen que recibir los empleados públicos uniformados. El mencionado proyecto supone el mayor incremento a dichas ramas otorgado bajo los gobiernos de la Concertación. En este punto, el ministro de Defensa, José Goñi, explicó que el incremento es de tipo escalonado desde el 7% al 18%, dependiendo de los grados. En las Fuerzas Armadas involucraría un desembolso de \$60 mil millones, el que beneficiaría a 54 mil personas.

3.- EL Mercurio – domingo 11 de enero de 2008 – sección noticias nacional

### Encuentro Bolivia-Chile define futuro de 27.000 autos usados detenidos en la frontera

Delegación de la Cancillería chilena se entrevistará mañana lunes en La Paz con el canciller boliviano David Choquehuanca. DPA Domingo 11 de Enero de 2009 21:22 LA PAZ.- Bolivia y Chile comenzarán a debatir mañana los términos en que la prohibición boliviana para la importación de autos viejos sea eventualmente flexibilizada, sin dejar de atacar al narcotráfico y al contrabando, según el pedido de la presidenta Michelle Bachelet a su par Evo Morales.

Representantes de la Cancillería y el Ministerio de Hacienda de Bolivia se reunirán con enviados de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) de la Cancillería chilena, en medio de nuevas amenazas de movilización por parte de cientos de importadores, que la semana pasada protestaron semidesnudos por las calles de La Paz.

La delegación de la Cancillería chilena que se entrevistará con el canciller boliviano David Choquehuanca está conformada por los directores generales de Relaciones Económicas

Internacionales, Carlo Furche, y de Asuntos Bilaterales de la Dirección Económica, Andrés Revolledo.

Los acompañan cuatro técnicos, que se reunirán después con funcionarios del Ministerio de Hacienda, según el reporte del diario "La Razón", conformado por funcionarios de esta repartición. Cerca de 27.000 vehículos usados que se encuentran en los puertos de Arica e Iquique y en los pasos intercordilleranos de Tambo Quemado y Pisiga no pueden ingresar a Bolivia porque el Manifiesto Internacional de Carga (MIC) establece que su destino final es Chile y no Bolivia, según el decreto que prohíbe la importación de motorizados viejos, alertó también el periódico.

El negocio mueve unos 300 millones de dólares al año entre comerciantes de uno y otro país y su anulación afectará a 3.000 puestos de trabajo en las zonas francas de Iquique y Arica, con daños para 12.000 personas, de acuerdo con los cuestionamientos de los exportadores chilenos que han solicitado la ayuda de la presidenta Bachelet.

"Nuestros capitales han sido despojados con este decreto", dijo a "La Razón" Valentín Maidana, de la Asociación de Comerciantes e Importadores de Vehículos Usados que agrupa a otras 12.000 personas, mientras aguardaba la llegada de grupos de protesta provenientes de las zonas francas de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Patacamaya para presionar hasta lograr la "sensibilización" de las autoridades a fin de recuperar el dinero invertido en la compra de los 27.000 vehículos de segunda mano en Chile.

La anulada importación de autos usados muestra la fuerte interrelación entre las economías y poblaciones del norte de Chile y el occidente de Bolivia. El conflicto se planteó a comienzos de diciembre, cuando el presidente Morales emitió la prohibición. Desde entonces sus ministros han sostenido que la medida no será revisada, pese a que Bachelet insistió al menos en una "gradualidad" en su aplicación, según declaraciones a medios locales a comienzos de año.

Los importadores y sus empleados cerraron el paso a mediados de diciembre a 150 kilómetros de la frontera y uno de sus mecánicos falleció durante la intervención policial para disolver los disturbios.

Según Bachelet, Morales le aclaró que la prohibición tiene por objetivo atacar a los grupos de narcotraficantes y contrabandistas que operan entre el norte de Chile y las ciudades del occidente altiplánico, pero comprendiendo el impacto social de la prohibición en las zonas francas chilenas, expresó su voluntad para encontrar una doble solución que, al frenar las actividades ilegítimas e ilegales, no afecte al empleo en ambos países.

4.- El Mercurio – martes 13 de enero de 2009 – sección mundo

### **Gobierno peruano busca retomar relaciones diplomáticas con Chile**

La administración de Alan García desea aprovechar la cita que sostuvieron en Arica el general Oscar Izurieta y el recién asumido comandante en jefe peruano, Otto Guibovich. Ansa Martes 13 de Enero de 2009 21:51 ARICA.- El Gobierno peruano aspira a retomar la relación bilateral con Chile en el marco del mecanismo 2+2, que reúne a los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambos países, luego de la reunión que se realizó el pasado viernes entre los comandantes en jefe del Ejército.

La cita entre el general Oscar Izurieta y el recién asumido comandante en jefe peruano, Otto Guibovich, se realizó en Arica, en un gesto que apuntó a dar una señal de normalidad en las relaciones.

Esto, luego del conflicto suscitado por las declaraciones del ex comandante en jefe del Ejército limeño, Edwin Donayre, quien en un video casero aseguró que el chileno que entrara a Perú saldría muerto.

Las reuniones entre ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambos países fueron suspendidas indefinidamente desde 2006, debido a la demanda limítrofe presentada por Lima ante el tribunal internacional de justicia de La Haya.

5.- El Mercurio - miércoles 14 de enero de 2009 – sección noticias nacional

### **Diputados aprueban proyecto que reajusta remuneraciones de las FF.AA.**

VALPARAÍSO.- Por 95 votos a favor, la Cámara de Diputados despachó al Senado el proyecto que reajusta remuneraciones de las Fuerzas Armadas que el Gobierno ingresó ayer a trámite con urgencia de "discusión inmediata".

Los parlamentarios aprobaron en el hemiciclo una indicación de la Presidenta Michelle Bachelet, añadida al texto original, que compromete en los respectivos presupuestos del país de los próximos años, el financiamiento para este mejoramiento salarial.

La iniciativa reajusta en forma escalonada las remuneraciones del personal de las fuerzas armadas y de quienes participan en operaciones de paz en el extranjero.

También mejora la situación económica de los uniformados que se desempeñan a bordo de buques de la Armada, que deben cumplir misiones en el extranjero, y de los pilotos formados por la Fuerza Aérea de Chile (FACH), para evitar su éxodo a líneas comerciales privadas.

El viaje que recibió la moción en su primer trámite legislativo fue recibido en el Gobierno con "satisfacción" y "agradecimiento".

"En 48 horas, entre ayer y hoy día (miércoles), despachó el reajuste extraordinario a las Fuerzas Armadas. Esta pasada hoy día fue aprobada casi por unanimidad, eso implica que la próxima semana se vota en el Senado", señaló el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal. Para el portavoz de Palacio, "es un merecido reajuste para casi 60 mil hombres y mujeres", el cual de ser aprobado en la Cámara Alta, "estaría disponible para el mes de febrero".

De igual modo, el secretario de Estado aclaró que el Ejecutivo trabaja con la misma rapidez para ingresar el texto legal que reajusta los salarios de Carabineros y Policía de Investigaciones.

"Reiterar que se trabaja intensamente en el Gobierno para ingresar el proyecto de reajuste para Carabineros e Investigaciones, cuyos beneficiarios en total son alrededor de 63 mil hombres y mujeres", precisó.

6.- El Mostrador - 16 de enero de 2009 – noticias del día

## Evo Morales autoriza la compra de seis aviones de combate de fabricación checa

"Los contratos pueden firmarse este mes o el siguiente", anunció el titular de la cartera de Defensa boliviana.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, autorizó al ministerio de Defensa la compra de seis aviones caza de combate del tipo L-159, fabricados en la República Checa, informaron este viernes los medios locales.

El ministro de Defensa, Walker San Miguel, confirmó a la prensa que por decreto Morales autorizó la adquisición de los seis aparatos por un monto de 57,8 millones de dólares y que éstos tendrán como misión fundamental el control de los vuelos ilegales ligados al narcotráfico.

La compra depende todavía, además de las pertinentes licencias internacionales, de la autorización del Gobierno de Estados Unidos, ya que los aparatos están equipados con numerosas piezas de fabricación de este país.

"Los contratos pueden firmarse este mes o el siguiente", anunció, sin embargo, el titular de la cartera de Defensa, citado por el diario La Razón.

San Miguel dijo a los medios que "se trata de la primera flota de aviones de caza soberana que tendrá Bolivia especialmente destinados a la intervención de avionetas ilegales ligadas al narcotráfico".

"Permitirán dar un salto cualitativo porque Bolivia nunca tuvo este tipo de aeronaves", agregó.

Sobre el precio que pagará el país, señaló que "es un monto muy favorable para Bolivia tratándose de aviones de la calidad y categoría que tienen los de fabricación checa".

Según radio Erbol, la transacción incluirá un simulador de vuelo, entrenamiento para pilotos y técnicos, y el resto de elementos necesarios para que los cazas puedan comenzar a operar.

El pasado 9 de diciembre, durante un acto de graduación de nuevos oficiales de las Fuerzas Armadas, el presidente Morales ya había hecho públicos sus planes para adquirir una escuadra de aviones caza para combatir al narcotráfico.

7.- El Mostrador - 16 de enero de 2009 – noticias del día

## Interrogan a ex ministro de Defensa por caso Mirage

Patricio Rojas estuvo al frente de la cartera cuando se compró una partida de aviones de combate a Bélgica en 1994. La diligencia es parte de la investigación por el posible pago de comisiones ilegales a funcionarios de la Fach.

El ex ministro de Defensa Patricio Rojas fue interrogado ayer por el juez del caso Mirage, Omar Astudillo, en el marco de la investigación que desarrolla por los delitos cometidos en la compra de 25 aviones Mirage a Bélgica, en 1994.

De acuerdo a una publicación de el diario La Nación, el ex secretario de Estado aparece como la autoridad que cerró el negocio por el que el Estado chileno desembolsó US\$109 millones, durante el gobierno del ex Presidente Patricio Aylwin.

La cita se prolongó por seis horas, tiempo durante el cual el ex ministro explicó en detalle todo el procedimiento que permitió concretar la compra de las aeronaves y las relaciones que mantuvo durante ese período con otros funcionarios y asesores.

Asimismo, se le habría consultado por posibles contactos con representantes del Gobierno de Bélgica y de la empresa Sabca (Sociedad Anónima de Construcción Aeronáutica), entidad encargada de reponer y comercializar los Mirage 5, que la Fuerza Aérea belga dio de baja en 1990 y que en Chile fueron rebautizados como "Elkan".

Patricio Rojas declaró ante el juez en calidad de testigo y no como inculcado, pues no existirían en la actualidad antecedentes que establezcan alguna responsabilidad suya en ilícitos.

Según la publicación, en las últimas dos semanas, el ministro en visita de la Corte de Apelaciones de Santiago, Omar Astudillo ha realizado varios interrogatorios y despachado citaciones a personeros de Defensa y de la subsecretaría de Aviación de la época.

8.- El Mercurio – lunes 19 de enero de 2009 – sección noticias nacional

### **Caso Mirage: General (r) Vega es procesado y detenido por malversación de caudales**

En la investigación, que realiza el ministro en visita Omar Astudillo, se le imputa haber recibido comisiones por cerca de 3 millones de dólares en el proceso de compra de 25 aviones Mirage belga, en 1994. Ximena Pérez G., El Mercurio Lunes 19 de Enero de 2009 12:50 Según el ministro Astudillo, Vega realizó operaciones bancarias en favor de sus dos hijas, de su hijo y del cónyuge de una de ellas.

SANTIAGO.- El ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), general (r) Ramón Vega, quedó hoy detenido en dependencias del batallón de logística de la Fuerza Aérea, en la base aérea de El Bosque, tras ser notificado del procesamiento en su contra como autor del delito de malversación de caudales públicos.

En la investigación que realiza el ministro en visita Omar Astudillo, al ex alto oficial se le imputa haber recibido comisiones por US\$ 2.895.000 durante el proceso de compra de 25 aviones Mirage belgas, en 1994.

El magistrado Astudillo también determinó procesar a los generales (r) Jaime Estay y Florencio Dublé y al coronel (r) Luis Bolton como coautores del delito de malversación de caudales públicos.

Al primero se le imputa haber recibido US\$ 65.000 por concepto de comisiones ilegales y a los dos siguientes US\$ 60.000 cada uno. Todos ellos también quedaron detenidos en la base aérea de El Bosque.

En su resolución, el ministro Astudillo señala que, como comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el general (r) Ramón Vega "fue el responsable de la administración y manejo de los recursos que el Estado destinara para adquisición de material bélico y el proceso evidencia la realización de operaciones bancarias en beneficio de sus dos hijas, de su hijo y del cónyuge de una de sus hijas, relativas a dineros que derivan directamente o que no pueden sino provenir del precio pagado por Chile con motivo de la compra de los aviones Mirages".

En tanto, la defensa del general (r) Vega ya adelantó que solicitará la libertad provisional del ex alto oficial.

9.- El Mostrador – lunes 19 de enero de 2009 – sección noticias del día

### **Gobierno pide no mezclar rol de la FACH con "irregularidades" de algunos oficiales**

El ministro Francisco Vidal destacó que la Fuerza Aérea "es una institución de prestigio, de una larga historia de servicio al país" y pidió abordar el caso Mirage con cautela, considerando que todavía está en "proceso judicial".

El Gobierno pidió este lunes no confundir la conducta de las personas con el prestigio de las instituciones tras el procesamiento de cuatro oficiales en retiro acusados de recibir millonarias comisiones ilegales en el marco de la compra de 25 aviones Mirage Elkan.

El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, llamó a "no prejuzgar a la Fuerza Aérea de Chile (FACH)", ya que a su juicio, "eso todavía está en proceso judicial".

En ese sentido indicó que "la Fuerza Aérea de Chile es una institución de prestigio, de una larga historia de servicio al país" y llamó a la opinión pública a que "separe lo que son conductas eventualmente irregulares de algunos oficiales con el comportamiento ejemplar de la Fuerza Aérea de Chile", la que a su juicio "es una institución de prestigio, de una larga historia de servicio al país".

En tanto, el ministro de Defensa, José Goñi, expresó hoy su confianza en la justicia y manifestó que esta situación, a su juicio, es "bastante preocupante" y "totalmente inadmisibles", demuestra que "las instituciones en Chile funcionan".

Recordó además que Carabineros y las Fuerzas Armadas son, por este orden, las instituciones más valoradas por la sociedad chilena, y resaltó su desempeño en materia de "responsabilidad social, vinculación con la población y en las tareas que le son propias".

10.- El Mercurio - miércoles 21 de enero de 2009 – sección noticias nacional

### **Ministro de Defensa: Es imposible que ocurra un nuevo caso Mirage**

SANTIAGO.- El ministro de Defensa, José Goñi, descartó que en la actualidad se vuelva a repetir lo que sucedió con el caso Mirage, donde ex oficiales de la Fuerza Aérea recibieron dinero por parte de la empresa belga a modo de "comisiones", por haber concretado el negocio de la compra de aviones.

En 1994, Chile pagó a Bélgica 109 millones de dólares por 25 aviones Mirage Elkan, del dinero, sólo se entregaron 70 millones, mientras que el resto quedó en manos de la empresa encargada de reacondicionar los aparatos y que, según la investigación, fue destinado a pagar las comisiones de los generales (r) Ramón Vega, Florencio Dublé y Jaime Estay, además del coronel (r) Luis Bolton.

Goñi indicó que ahora el Gobierno y el Estado han desarrollado procedimientos más transparentes para adquirir material, por ende, "la situación que se vive hoy día en estas materias es radicalmente distintas a la que se vivió años atrás", dijo el ministro a radio Cooperativa.

"Lo que todos hemos conocido es una situación que hoy día sería imposible de que sucediera. Los mecanismos de evaluación son distintos y los mecanismos de control también son distintos y los criterios que allí se trabajan desde el Ministerio con las instituciones son bastante estrictos en estos aspectos", insistió Goñi.

Además, comentó que el ministro Omar Astudillo ha trabajado constantemente en el Ministerio de Defensa, recabando los antecedentes del caso, en el que ha contado con la completa colaboración de sus funcionarios.

11.- La Nación - jueves 22 de enero de 2009 – sección país

### **Evo Morales insta a retomar diálogo con Chile por salida al mar**

Para el jefe de Estado boliviano, el reconocimiento de la existencia de un conflicto marítimo de parte de Chile, abrió los caminos de entendimiento que permiten que el tema sea abordado por ambos gobiernos.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, planteó este jueves a Chile ingresar a una nueva fase del diálogo bilateral, pese a no tener relaciones diplomáticas, para discutir la centenaria demanda marítima boliviana de acceder a un puerto soberano sobre el océano Pacífico.

Durante su exposición de cuatro horas ante el Congreso sobre el trabajo realizado en 2008, el gobernante andino destacó que Chile "por primera vez en la historia" reconoció que hay un problema marítimo con Bolivia, país sin costa tras perder una guerra en 1879.

Ese reconocimiento -acotó- permitió que ambos países acordaran en julio de 2006 una agenda de 13 puntos sobre varios temas, como el desarrollo de la confianza mutua, integración comercial, caminera, lucha contra el narcotráfico y la demanda marítima boliviana.

"Sentamos las bases y la confianza, de gobierno a gobierno, de presidente a presidente y cuando hay confianza es posible resolver estos problemas. Debe ser la segunda etapa de empezar ya a debatir seriamente (la demanda boliviana)", acotó el mandatario.

Según Morales, "anteriores gobiernos de Chile no reconocían el problema marítimo con Bolivia" que ahora, insistió, forma parte de un diálogo que ambos países sostienen en el ámbito de las vicecancillerías.

El presidente de Bolivia no precisó cómo ni cuándo se pasaría a una segunda etapa del diálogo diplomático con Santiago.

Chile y Bolivia, junto a Perú, se enfrentaron en una guerra en 1879 que le hizo perder a los bolivianos 120.000 kilómetros cuadrados de territorio y 400 kilómetros de costa.

12.- La Nación - Lunes 26 de enero de 2009 - sección país

### FACH: "no nos gusta ser mirados con sospecha"

Comandante en jefe de la Fuerza Aérea lamentó en La Moneda el caso Mirage en que está envuelto su antecesor Ramón Vega. "No vamos a ocultar nada", destacó el Ex Presidente Frei.

En su primera referencia al caso Mirage, por el cual está bajo prisión preventiva uno de sus antecesores en el cargo, Ramón Vega, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), Ricardo Ortega, expresó su pesar por la imagen de la institución.

"Es una situación muy delicada que está en manos de la Justicia, no puedo anticipar culpabilidades porque el caso esta en manos de la Justicia", partió señalando el jefe castrense en La Moneda, a donde acudió para un acto presidencial.

Agregó que "el caso nos afecta mucho, no nos gusta ser mirados con sospecha ni haciendo mal nuestro trabajo" y que los mantiene con un "sentimiento desagradable que nos ha afectado de manera muy dura. Nos hubiera gustado que nunca hubiera pasado".

13.- La Nación - Lunes 26 de enero de 2009 - sección internacional

### Bolivia: 58,7 apoyó Constitución de Evo

Cifras oficiales demuestran que La Paz, la capital boliviana que posee el mayor padrón electoral, se ha convertido en la localidad más proclive al gobierno del presidente Morales. Un 74% de los inscritos en esa zona apoyó el proyecto de la nueva Constitución.

El proyecto de nueva Constitución impulsado por el presidente Evo Morales venció en el referéndum. El "Sí" logró el 58,7% de los votos frente al 41,3% del "No", según informó Ipsos Apoyo Opinión y Mercado para el diario La Razón.

El voto de la Capital de Bolivia, La Paz, y el de localidades rurales fueron determinantes en la victoria del proyecto de Morales.

Si embargo, la oposición al presidente aumentó. El "No" ganó claramente en 5 regiones. (Pando, Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca)

#### La Paz, bastión oficialista

La capital boliviana se ha transformado en el principal apoyo del gubernamental MAS. El "Sí" al proyecto de Constitución Política del Estado (CPE) obtuvo el 74% de los votos, mientras que la opción "No", que representaba la oposición al texto propuesto, logró el 26%, según los primeros conteos oficiales.

La importancia del triunfo del "Sí" en La paz, radica en el peso del electorado que posee, pues su padrón es el más numeroso de Bolivia. Las cifras indican que de los votos válidamente emitidos asciende a 1.132.418, lo que permite calcular que más de 837 mil personas aprobaron el proyecto de Constitución. Esta cifra significa que casi el 25% del total de votos logrados por el "Sí" a nivel nacional se concentra en la región de La Paz.

El porcentaje de esta victoria del proyecto constitucional de Morales se constituye en el segundo más alto del país, luego del que se registró en la localidad de Potosí con un 76,3%.

### Participación histórica

El referéndum aprobatorio convocado por el gobierno tuvo una participación sin precedentes en el país sudamericano, según informó La Corte Nacional Electoral (CNE), pues el 85% de la población inscrita ejerció su derecho, 2,28% más que en el referéndum revocatorio de mandato (83,28%), de agosto del 2008, donde un 67,4% votó por la continuidad del actual presidente, mientras que el 32,59% se inclinó por la disminución de su mandato.

En cuanto al ausentismo alcanzó un 9,3% en el área urbana y a 10,5% en el ámbito rural.

14.- El Mostrador - 08 de febrero de 2009 – sección noticias del día

### El fiscal belga del caso Mirage admite que hubo comisiones ocultas

#### Por compra de aviones de combate

El magistrado reconoce que la aseguradora Ducreire/Delcredere se negó a aprobar una primera oferta por la compra de los aviones porque las comisiones eran demasiado visibles. Además, menciona que el dinero que pago Chile por los aviones fue menor al que canceló Bélgica por lo que “el Estado belga perdió dinero y fue la primera víctima de todo esto”. En tanto, el ministro Omar Astudillo, quien investiga los pagos de coimas pagadas al ex comandante en jefe de la FACH Ramón Vega y otros ex oficiales por la compra de los Mirage-Elkan a mediados de los 90, envió un exhorto a EE.UU para recabar información sobre la cuenta en el Coutts & Co. De Miami en la que figura como beneficiado el ex comandante en jefe de la Fach y que está a nombre de su hijo Gustavo.

El fiscal belga Olivier Coene, quien decidió cerrar en ese país europeo la investigación por la venta de aviones Mirage a Chile, admitió que tras la investigación llevada a cabo se estableció que fueron pagadas comisiones ocultas, estableciéndose la existencia de una red y de diferentes cuentas bancarias en varios países.

En una entrevista concedida al diario El Mercurio, el fiscal señala que el tema investigado es muy complejo, agregando que el primer problema hallado fue que bajo la ley que se aplicaba en ese entonces no era delito corromper a funcionarios extranjeros, sólo se sancionaban a los funcionarios belgas.

Explica que el segundo problema encontrado fue que había pocos sospechosos en Bélgica, debido a que la mayoría de los hechos ocurrieron en Chile, “en particular la cuestión de saber si Ramón Vega hizo algo malo o se dejó corromper. Nosotros no nos sentimos responsables de ello. Si él es un criminal, debe ser perseguido por la justicia chilena y no por las autoridades belgas”.

Coene señala que “encontramos toda la información de contabilidad que comprobaba que fueron pagadas comisiones ocultas. La investigación demostró la existencia de una red y de diferentes cuentas bancarias dispersas por varios países como Estados Unidos y Suiza. El hecho de saber de dónde partió el dinero permitió a la justicia chilena descubrir a dónde llegó allá”.

Respecto a que si en la investigación se había arrojado algún nombre de políticos chilenos, el fiscal belga sostuvo que “no realmente, salvo el caso del señor Vega. El objetivo de la investigación no era implicar a políticos chilenos. Consideramos que ese era el trabajo de la justicia chilena”.

Además, reconoce que en se menciona a Augusto Pinochet en el expediente, afirmando que “no era objetivo de la instrucción, aunque sí figuraba en el expediente la investigación que hizo el Congreso de EE.UU. de sus cuentas. Nosotros nos concentrábamos en la responsabilidad de los belgas, por lo que nos fijamos menos en lo que pasaba con los chilenos”.

Sobre de dónde venían las comisiones, Coene precisa que de “uno al otro, todos se vendieron un poco entre ellos. El dinero iba y venía, pero el principal responsable fue Eropavía. Sin embargo, Sbaka también tuvo su cuota de responsabilidad.

“Es importante entender que en Bélgica el objetivo nunca fue: vamos a vender aviones a Chile vía corrupción. Primero se comenzó con la renovación de los aviones diciéndose que los utilizaría nuestra Fuerza Aérea. Luego se dieron cuenta de que no los necesitaban, pero decidieron renovarlos igual para revenderlos. Entonces buscaron un comprador extranjero y en ese momento Chile estaba interesado. Fue un procedimiento que se fue haciendo de a poco, en el que se fueron tomando decisiones gradualmente. No fue alguien quien, de la noche a la mañana, hubiera

decidido que se iba a corromper a los chilenos. Fue una situación en la que a poco a poco gente se fue introduciendo en el negocio y que finalmente no pudieron dar marcha atrás", explica el jurista. Además, menciona que el dinero que pago Chile por los aviones fue menor al que canceló Bélgica por lo que "el Estado belga perdió dinero y fue la primera víctima de todo esto". También explica que la aseguradora Ducroire/Delcredere se negó a aprobar una primera oferta por la compra de los aviones porque las comisiones eran demasiado visibles. "La exportación de los aviones a Chile tenía que ser aprobada por el servicio Delcredere y la primera vez fue rechazada porque claramente se hablaba de montos un poco turbios, que correspondían a las comisiones de corrupción. Entonces se reformuló un segundo proyecto que luego fue aprobado", asegura.

Ministro Astudillo envía exhorto a EE.UU. por cuenta de Ramón Vega

Por su parte, el ministro Omar Astudillo, quien investiga los pagos de coimas pagadas al ex comandante en jefe de la FACH Ramón Vega y otros ex oficiales por la compra de los Mirage-Elkan a mediados de los 90, envió un exhorto a EE.UU para recabar información sobre la cuenta en el Coutts & Co. De Miami en la que figura como beneficiado el ex comandante en jefe de la Fach y que está a nombre de su hijo Gustavo.

Los antecedentes que se manejan es que en esta cuenta fueron depositados US\$ 441.189, provenientes desde Taba, l sociedad del comerciante de armas checho Carlos Honsik, desde las que se repartieron comisiones por la compra de las aeronaves, dinero que fue reversado o devuelto a la cuenta de origen.

Estos hechos fueron los que motivaron el procesamiento del general (s) Vega como autor de malversación de caudales públicos.

El magistrado solicita los documentos originales de la apertura de la cuenta, del cierre y de las transferencias que se realizaron en los casi 15 días que se mantuvo operativa.

Según el diario, el exhorto fue enviado tras la petición de la defensa de Vega para demostrar que dicha cuenta no está ligada al retirado general.

15.- El Mercurio - viernes 20 de febrero de 2009 - sección política

## Perú busca revisar frontera terrestre con Chile en su demanda en La Haya

El abogado experto en Derecho Internacional, Hernán Salinas, es uno de los académicos que trabajaron en el documento "Chile y Perú: límite marítimo", publicado ayer por este diario.

Es director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor de Derecho Internacional de la misma casa de estudios superiores y de las universidades de Chile y Los Andes.

"Este documento tiene por objeto contribuir a divulgar de una manera didáctica en la opinión pública, la sólida posición que tiene Chile en este caso ante la Corte Internacional de Justicia", explica.

-Hay opiniones que señalan que los acuerdos de 1952 y 1954 "son poco claros", ¿concuerdan con ellas?

"No. Creo que está claro que desde el año 1947 las partes han reconocido como límite marítimo el paralelo. ¿Por qué digo del año 1947? Porque desde ese año, tanto Chile como Perú, conjuntamente con reclamar derecho de soberanía y jurisdicción sobre un espacio marítimo de una distancia de 200 millas, establecieron un límite adyacente en el paralelo con sus vecinos. Y este límite fue confirmado en los tratados de 1952 y 1954 que incluyeron, en este caso, a Ecuador. Entonces, existe un acuerdo entre las partes que tiene un sólido fundamento jurídico en la existencia de un paralelo como límite, que separa las respectivas zonas marítimas de cada Estado".

-¿En el Derecho Internacional, puede un país desconocer un acuerdo o un tratado respecto de un Estado y reconocerlo como válido para el tercer firmante? Se lo pregunto porque Perú sí acepta los acuerdos de 1952 y 1954 como delimitación fronteriza marítima con Ecuador, pero no con Chile.

"El tenor de las declaraciones de 1947, como los tratados de 1952 y 1954, indica claramente que es un límite marítimo que no divide y que comprende toda la zona marítima. Si usted revisa esos tratados, queda muy claro que ambos instrumentos se convinieron sobre la base de la existencia del paralelo como límite marítimo. Por lo tanto, no hubo ninguna distinción ni ningún antecedente que permita diferenciar que es límite entre Perú y Ecuador, y no así entre Perú y Chile".

-¿Cree usted que en esta demanda ante la Corte de La Haya, Perú también tenga intenciones de que se revisen los límites de la frontera terrestre?

"Perú lo levantó ya en su solicitud, cuando habla de que la delimitación debe comenzar en un punto de la costa denominado Concordia, punto terminal de la frontera terrestre establecido conforme al Tratado y Protocolo complementario para resolver la cuestión de Tacna y Arica, conocido como 'Tratado de Lima'. Y además establece las coordenadas que ellos fijaron unilateralmente el año 2005".

-¿Eso complica aún más el proceso que debe abrir La Haya?

"Claro, porque plantea un punto que es delimitación terrestre y que está resuelto por el tratado de 1929 y su instrumento complementario, que fue el Acta de Demarcación de Frontera".

-¿La Corte puede declararse incompetente al tocar Perú un tratado histórico que, de acuerdo con el derecho internacional, es intangible?

"Chile tiene tres meses, a partir de la presentación de la memoria peruana, para presentar excepciones preliminares. Chile tendrá que estudiar la oportunidad de hacerlo, de conformidad al derecho internacional, a lo que Perú plantee y al reglamento de la propia Corte. Esa decisión tiene que ser producto de un estudio desde la perspectiva de una política de Estado".

-¿La Cancillería actuó con lentitud para organizar la defensa chilena?

"No. Creo que hay un trabajo sólido y todo un equipo organizado que está colaborando en la defensa".

16.- El Mercurio - viernes 20 de febrero de 2009 - sección política

## **Bolivia reafirma que no descarta llevar su aspiración marítima ante los foros internacionales**

El canciller de Bolivia, David Choquehuanca, reiteró que su país no descarta llevar el tema marítimo a los foros internacionales, aunque intentó colocar paños fríos a la polémica surgida con Chile al destacar que hasta ahora hay un trabajo positivo entre ambos países.

De acuerdo con lo que consigna el diario "La Razón", de La Paz, en la agenda de 13 puntos, según Choquehuanca, "lo estamos trabajando positivamente, tenemos avances (...) queremos seguir trabajando de manera bilateral, eso no significa que se descarta totalmente el espacio multilateral". Y ayer por la tarde, en Santiago, el vicescanciller de ese país, Hugo Fernández, confirmó que "vamos a seguir en ella (bilateralidad) en la medida que esta fase sea productiva".

De esta manera, ambos ratificaron el sentido de los dichos del Presidente Morales, quien el lunes en una visita a Moscú declaró: "Es importante la participación de la comunidad internacional. Con respeto al Gobierno y al pueblo chileno, si fuera necesario hablaríamos del asunto a nivel internacional".

Su intervención mereció una inmediata réplica del Gobierno chileno, que por intermedio de su canciller (s) Alberto van Klaveren puntualizó que "con el mismo respeto al gobierno y al pueblo boliviano, le recordamos que es política del Estado de Chile que éste es un tema estrictamente bilateral".

Fernández llegó en la noche del miércoles a Santiago para participar en una reunión técnica fijada desde enero pasado entre los integrantes de la comisión binacional que trata el asunto del río Silala.

Y ayer por la tarde sostuvo una reunión con el canciller (s) Van Klaveren, a quien le transmitió un mensaje de su gobierno, en el sentido de que Bolivia mantiene su decisión de seguir conversando el tema marítimo bilateralmente y dentro de la agenda de 13 puntos fijada en julio de 2006.

Pero Fernández precisó que "eso no quiere decir que excluyamos otros ámbitos; de momento, estamos en esta fase bilateral y consideramos que vamos a seguir en ella en la medida que esta fase sea productiva".

Y en sintonía con el canciller Choquehuanca, aclaró que "siempre Bolivia ha dicho que no quiere excluir ninguna instancia para tratar y solucionar sus problemas con Chile". Su gobierno, dijo, hará todos los esfuerzos por resolverlo en el plano bilateral. "Pero si este ámbito no fuera productivo, no excluimos otras vías", advirtió.

17.- El Mostrador - 21 de febrero de 2009 – sección noticias del día

## General peruano dice que las relaciones con Ejército chileno son de confianza y cooperación

Anunció que en el encuentro con el comandante en jefe del Ejército chileno, se acordó ejecutar el plan Concordia, el cual consiste en la instalación de regimiento militares en la frontera para dar asistencia mutua en casos de desastres naturales.

El comandante general del Ejército peruano, Otto Guibovich, dijo que la relación de su institución con el Ejército de Chile transcurren en un clima de confianza y cooperación mutua, tras su reunión del 9 de enero pasado con su par chileno Oscar Izurieta.

"Tuvimos una reunión muy franca, muy sincera, y la verdad que en poco tiempo pudimos hacer una amistad; es vital, somos partes de un mismo vecindario y lo razonable es llevarnos bien, entender que a pesar del problema de la frontera marítima podemos hacer amistad y trabajar con una visión compartida de futuro", señaló el alto oficial a la agencia Andina y publicado este sábado en RPP.com.

El militar peruano sostuvo que en dicho encuentro, realizado en el regimiento Aconcagua, en Arica, no se habló de problemas, sino de las posibilidades que presenta el futuro para las relaciones entre ambas instituciones armadas. Guibovich no descartó una nueva reunión con Izurieta sin precisar plazos.

Agregó que fruto de este nuevo clima se acordó la ejecución del plan Concordia, el cual consiste en la instalación a ambos lados de la frontera común de regimiento militares, los cuales estarán equipados para dar asistencia mutua en casos de desastres naturales.

"Eso es muy importante, hay que recordar que el sur del país y el norte de Chile constantemente se ven afectados por temblores y terremotos; entonces, tener contingentes a ambos lados y que sepamos que ante una emergencia podamos recurrir a ellos es muy saludable", afirmó.

Respecto a la posibilidad de restablecer el mecanismo del 2+2, el militar declinó pronunciarse, debido a que se trata de un tema político que corresponde a los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Las declaraciones del general Guibovich las hizo luego de participar en la ceremonia de lanzamiento del programa "Siembra un árbol", el cual es organizado por la municipalidad de San Borja, y que contó con la presencia del alcalde de ese distrito, Alberto Tejada; y el embajador de China en Perú, Gao Zhengyue.

18.- El Mostrador - 21 de febrero de 2009 – sección noticias del día

## Nuevo embajador peruano dice que litigio en La Haya no afectará relaciones con Chile

El diplomático consideró que Perú y Chile asumen con madurez el proceso jurídico, pues los une vínculos diplomáticos, políticos, económicos y comerciales.

El recientemente nombrado embajador peruano en Chile, Carlos Pareja, estimó que la presentación de la memoria sobre la demanda marítima en la Corte Internacional de Justicia de La Haya no empañará las relaciones de amistad entre Lima y Santiago.

El diplomático, en declaraciones a la agencia Andina, señaló que el diferendo marítimo es un asunto que se debe tratar a nivel jurídico y que será la Corte Internacional la que resuelva finalmente sobre los límites marítimos en cuestión.

“Yo no veo porque tiene que afectar las relaciones es una controversia que está en el plano jurídico que está en el ámbito de la Corte Internacional de Justicia”, dijo.

Pareja consideró que Perú y Chile asumen con madurez el proceso jurídico, pues los une vínculos diplomáticos, políticos, económicos y comerciales.

“Hay múltiples vínculos que dan cuenta de que (la relación Perú-Chile) es una relación fuerte”, agregó.

El nuevo embajador asumirá sus funciones en Santiago a inicios del mes de abril y adelantó que durante su gestión contribuirá a mantener la relación de amistad y cordialidad que existe entre ambos países.

“Hay a veces sucesos esporádicos que no tienen que menguar la relación cordial y de amistad que existe, debe existir y seguirá existiendo y yo voy a contribuir a ello”, destacó.

El diplomático señaló también que trabajará por estrechar y afianzar los vínculos políticos y diplomáticos e incrementar las relaciones e inversiones bilaterales; asimismo, velará por el bienestar de los ciudadanos peruanos residentes en Chile.

Pareja ocupó entre los años 78-79 el cargo de secretario en la sede diplomática peruana en Santiago, donde también ocupó el cargo de ministro consejero (1993-1997).

-----  
**“Informe Chile”** es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el **“Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Chile).

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario la Segunda** – [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

**Diario Las Últimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital La Nación** - [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralinea.cl](http://www.primeralinea.cl)

**Diario El Mostrador** - [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)